

“HUELVA”

DE PERIODISMO 2020

Organiza:



**Asociación
de la Prensa
de Huelva**

Patrocina:



PREMIO “HUELVA” DE PERIODISMO 2020

La Asociación de la Prensa de Huelva, con el patrocinio de la Diputación Provincial de Huelva, convoca el PREMIO “HUELVA” DE PERIODISMO 2020 con el propósito de promocionar los valores periodísticos, históricos, económicos, sociales y culturales de esta provincia a través de los medios de comunicación, conforme a las siguientes:

BASES

1ª Podrán participar en esta convocatoria todos los trabajos referidos a la provincia de Huelva difundidos por prensa, radio, fotografía, televisión e Internet, en el período comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

2ª Se deberá presentar una copia del trabajo acompañada de la acreditación del autor expedida por el medio correspondiente, de acuerdo con las siguientes condiciones:

PRENSA: Página completa original, fotocopia en formato A3 o PDF de la página donde se haya publicado el artículo o reportaje, indicando fecha y lugar de edición.

RADIO: Programa de radio completo copiado en un pendrive o enviado a través de Wetransfer o enlace accesible de Google Drive, indicando fecha, programa y lugar de emisión.

TELEVISIÓN: Montaje completo copiado en un pendrive, o enviado a través de Wetransfer o

enlace accesible de Google Drive, indicando fecha, programa y lugar de emisión.

FOTOGRAFÍA: Soporte papel con un mínimo de 24 centímetros por lado o en formato digital en JPG copiado en un pendrive, o enviado a través de Wetransfer o enlace accesible de Google Drive indicando fecha y lugar de la publicación (Se permitirán fotografías tanto en blanco y negro como en color y publicadas tanto en papel como en web).

INTERNET. Archivo PDF en pendrive con la captura de la web en la que se ubica el trabajo y enlace (o enlaces) de la página. La información se copiará en un pendrive, o se enviará a través de Wetransfer o enlace accesible de Google Drive.

3ª Junto a los trabajos, se enviará un sobre cerrado donde se detallarán nombre, apellidos, dirección, email, y número de teléfono del autor, indicando en su exterior el título del trabajo presentado al premio. En caso de optar por la modalidad digital se adjuntará la información en una carpeta aparte que se nombrará con el título del trabajo a concurso.

4ª El plazo de admisión terminará el 26 de febrero de 2021 a las 23.59 horas. Los originales deberán remitirse al apartado de Correos número 97 de Huelva código Postal 21080 a nombre de la Asociación de la Prensa de Huelva de periodismo. Si se opta por la modalidad digital el enlace de Wetransfer o de Google Drive deberá enviarse al correo electrónico aphuelva@prensahuelva.es

5ª La composición del jurado se hará pública con antelación suficiente a la fecha del fallo correspondiente.

6ª Se establecen cinco premios de 1.000 euros, uno por cada categoría a concurso (Prensa, Radio, Televisión, Fotografía e Internet). Cada uno de los premios es indivisible. Los premios se entregarán al autor o autores de los trabajos seleccionados. Si alguno de los premios correspondiera a un autor fallecido se entregaría a sus herederos legales.

7ª La organización se reserva el derecho a publicar el trabajo premiado. El resto de los originales premiados no serán devueltos, quedando depositados en la sede de la Asociación de la Prensa de Huelva.

8ª La organización se reserva el derecho a declarar desierto uno o algunos de los premios en el caso de que el jurado considere que ninguno de los trabajos presentados no atesoran la calidad suficiente.

9ª Las circunstancias no previstas en estas bases serán resueltas según el criterio de la entidad organizadora o del jurado según proceda.

10ª La participación en este premio supone la aceptación de las bases y la renuncia expresa de los participantes a efectuar impugnación contra las mismas y contra el fallo del jurado.

Organiza:



Asociación
de la Prensa
de Huelva

Patrocina:



2020

PREMIO “HUELVA” DE PERIODISMO

